Director: Ignacio Chilia Giraldez

AÑO X

Dirección telegráfica: NOTICIERO Teléfono, núm. 512

Sábado 7 de Julio de 1928

Redacción y Administración: San Francisco núm. 10. — Bajo

Núm. 3.029

No es tema que abordamos por primera vez. Precisamente figura en el número de los que fueron objeto de nuestros consejos. constituyendo uno de los pocos que has'a ahora no fueron atendidos. En compensación a aquéllos de la municipalización de las aguas, mercado de la Merced, municipalización de la Plaza de Toros, etc., ya hoy implantados, y a aquéllos! otros de ensanche del paseo Ana de Viya, depósito de aguas, reforma del Mercado de la Libertad, etc., actualmente en período de franca plasmación en realidad.

Y no ha sído atendido este otro que ahora volvemos a tratar, por el empeño de no apreciarse en los modestos muebles que los Juzgadas arrojan a la vía pública, más que su negativo valor de estorbos al tránsito. Y sin embargo, esos «tiestos», esas camas, esos colchones, esas mesillas, algunas veces esas emotivas cunitas, que pasan a estorbar el derecho al tránsito. luego de haber estorbado el disfrute del derecho de propiedad del casero, con la ocupación de viviendas cuyas rentas no fueron satisfechas; esos mueblejos, repetimos, colocados en las vías ciudadanas, son algo más que un estorbo: son los espectios de una enorme desgracia, los títulos que acreditan el derecho a un amparo colectivo, a una beneficencia pública que está por dispensar y por hacer.

Los ayuntamientos,—no se han detenido suficientemente, a sentir la inmensa amargura que se desprende del panorama ofrecido por el montón de cachivaches que la resaca de la desgracia trae y lleva, hasta arrojar los desechos y perdides allí donde se esconden todas las brozas y detritus de las cosas edilicias inútiles. Es difícil, allá en la cueva de los trastos manidos, juntar los de una misma procedencia, para que reflejen su emoción de hogar destrozado, de objetos que exigen un amparo igual, cuando menos, a los que los Montes de Piedad se

DE CHICLANA

Mañana será bendecido el edi-

Ayuntamiento.

ficio donde se instalará el

Terminadas las obras de re-

forma que se han verificado en

el antiguo edificio que sirvió de

Asilo, en la vecina ciudad de

Chiclana, mañana se bendecirá

de los invitados particularmente

por el Alcalde don Sebastián

Martinez de Pinillos, a quien

tanto se debe en la habilitación

del local destinado a Casa Capi-

culmina la eficac labor del se-

nor M rtinez de Pinillos en be-

neficio de los intereses del Mu-

nicipio, y cuantos concurran

concurran mañana al solemne

acto, apreciarán y elogiarán co-

mo se merece el hermoso edifi-

cio que puede compararse con

los mejores de su género, reu-

niendo las dependencias todas y

DÍA 7

Viento. . . Flojo del C.

Cielo . . . Despejado.

Mar, . . . Marejada.

Barómetro. . , 773,8

Con la realización de esa obra

tular.

ofrecen a las ropas y prendas «perdidas».

Y esto es todo. El propietario, tiene derecho a producir el desahucio; los transeuntes, tienen derecho a la desaparición de estorbos que perjudiquen a la circulación; el Ayuntamiento, tiene derecho a vender esos muebles, así que lo haya guardado un tie mpo prudente. Pero en toda esta hartura de derechos ¿no queda ninguno para el hogar que la desgracia hizo nómada? ¿La cama y el colchón y todo lo demás que la ley definió inembargables, debz servir de pago a la custodia forzosa? ¿Es simpático que terminen su historia de lágrimas, convirtiéndose en una cifra de ingreso municipal?

No son bienes abandonados, por que no es abandono lo que se deja por falta de potencia para retener, ni puede considerarse abandonado, lo que en la peregrinación del hambre sin casa ni hogar, se añora con lágrimas de fuego.

El caso lo es de clara aplicación de un aspecto de la Beneficencia pública, con la ventaja de que existe la prueba de necesidad, que no siempre resulta claramente aportada por el que ingresa en un asilo, un nosocomio o un albergue nocturno. No hay ningún título acreditativo de la inconsistencia económica de un hogar, comparable al que ofrecen muebles en medio de la calle; ni hay grito de auxilio público más fuerte; ni hay definición de desgracia, más elocuente.

Recoger les muebles, custodiarlos, cuidarlos; incluso acrecentar su valer siquiera por medio de una atenta limpieza, y venderlos así que un tiempo prudente transcurra, pero siempre con entrega a los infortunados dueños, del valor integro dé las ventas, es la obra de Beneficencia más barata y más emotiva, que un Ayuntamiento o una congregación cualquiera de hombres buenos, podría realizar, y que, sin embargo, nadie ha inicia do hasta ahora.

salones y despachos, máximas

comodidades pa a el mejor ser-

Hemos recibo atenta invita-

ción para asistir al acto de ma-

ñana y agradeciendo al buen al-

calde y excelente amigo D. Se-

bastián Martínez de Pinillos, su

atención, prometemos concurrir

y desde luego le felitamos por

su brillante actuación, haciendo

extensiva nuestra felicitación a

los concejales que colaboran

vicio público.

I. Ch.

bones, solicitó del Ministerio la supresión en el texto del citado epigrafe 27, a los efectos contributivos de la determinante «locales o solares que no significando expansión de industria, suplan insuficiencia de capacidad de las carbonerias o establecimientos en los que se hacen las ventas directas.

Otra petición fué: «que se excluyan de la tributación por el número 19 de la clase novena de la misma tarifa e igual sección, los carros pequeños o de mano arrastrados por eaballerias menores.»

Conviene reproducir ese epi-

Su texto exgresa; «Carbonerías o establecimientos para la venja ai por menor de carbones de todas clases sin disfrutar del beneficio de almacén, exceptuado fuera de la tien da y que sirven los pedidos con vehículos de tracción animal o mecánica, propios, alquilados o contratados, aun cuando el arrastre sea del comprador».

Resolución ministerial

* * *

Vista la instancia suscripta por representación autorizada del gremio de expendedores de carbones, la alta autoridad encargada en el Ministro de Hacienda antes de resolver la solicitud referida, pasó la cuestión en trámite a informe de la Junta superior consultiva de la contribución industrial, organismo superior, que en sesión de 28 de 1 Marzo emitió luminoso informe -que enemos a la vista y nos

guia-que dice textualmente: .. «Se acordó proponer al excelentísimo señor ministro, la desestimación de la instancia presentada por el representante del gremio de expendedores de carbones al por menor, teniendo en cuenta que, la tenencia por parte de estos industriales, de un elmacén separado del establecimiento en donde se ejerce la industria, no obstante la alegación de insuficiencia del local y la de carros u otros medios de transporte, demues ran una mayor riqueza, importancia y desarrollo del negocio que, como es lógico, reporta a sus propietarios beneficios que han de ser gravador con mayor cuota que los que no disfrutan de esa amplitud para el desenvolvimiento de sus operaciones; así como, el que las nuevas formas y modalidades que la industria de v≥nta al por menor de carbones ha experimentado, por el incremento que ha adquirido el co mercio del combustibie, dadas las grandes exigencias de consumo para las modernas necesidades de la industria y calefacción, fueron recogidas por la Comisión de Reformas de las tarifas y que, con arreglo a ellas, que permiten por sus signos externos distinguir la mayor o menor importancia del comercio, se fijaron equitativa y proporcionalmente las cuotas con que dicha industria debía ser gravada en las distintas clases de la sección primera de la currir desde la salida a la puestarifa primera, donde aparecen clasificadas; aparte de que la facultad que los gremios tienen en el reparto de sus cuotas, de poder proporcionar una aun mayor equidad dentro de cada clase, demuestra ser innecesario el perseguir mayor elasticidad con nuevas modificaciones en los epigrafes, a la escala establecida para la industria de que se trata, de un modo pro-

desarrollo y utilidad del nego-

cio, ni tampoco como signo exterior de mayor capacidad tributaria, deducida del capital necesario para el desenvolvimiento de la industria».

Parte dispositiva

Conforme al criterio de la Junta Consultiva y la opinión de los Centros superiores, se dictó la correspondiente Real orden resolviendo «desestimar la instancia, en cuanto se refiere a la concesión de un almacén, exceptuado a los industriales matriculados en el epigrafe 27, de la clase octava, de la sección primera, de la tarifa primera; y declarar que los industriales del epigrafe 20 de la clase 12.ª de la mísma sección y tarifa, podrán tener, para el transporte de carbones, un sólo vehículo de tracción animal, arrastrado por una sola caballería mayor o menor, quedando redactados los epígrafes signientes en estos términos:

«Epigrafe 11, clase décima, sección primera, tarifa primera; «Carbonerías o establecimien-»tos para la venta por menor de »carbón de todas clases sin dis-»frutar del beneficio del alma-»cén exceptuado fuera de la »tienda y que sirven los pedidos »con camionetas automóviles de »una tonelada de cargamáxima, »prepias, alquiladas o contrata-»das, aun cuaddo el arrastre sea

»de cueta del comprador». Epigrafe 20, clase 12, de la misma sección y tarifa: «Carbo-»nerias o tiendas no comprendi-»das en clase superior, donde se »vende por menor carbón de to-»das clases y astillas. Estos in-»dustrialee podrán servir jos »pedidos con un solo carro »arrastrado por una sola caba-»llería mayor o menor».

Es de alabar el recto criterio del Ministerio en este asunto y y así lo suscribimos.

M. R.

Edicto

Al objeto de que en el uso de los baños de mardurante la presente temporada se guarde el debido orden, he dispuesto, de acuerdo con el Sr. Comandante de Marina de este Puerto, la observancia de las siguientes re-

glas: 1.º Sólo se permitirá hacer uso de los baños de mar en las instalaciones destinadas al efecto, con la debida autorización, por empresas particulares y en los gratuitos de la Caleta y playa del Sur, sitio denominado «Los Corrales», debiendo observarse antes de ser abiertos al publico los establecimientos ds baños, las disposiciones de la R. O. de 4 de Abril de 1913 (Boletin Oficial del Ministerio de Marina núm. 78, página 576), cuya parte dispositiva se contiene en edicto de la Comandancia

de Marina de esta provincia. 2. A lns playas podrán conta del sol, personas de ambos sexos, ocupando los sitios que a cada uno les esté señalado debiendo los bañistas desnudarse y vestirse en las casetas y galerías y no permiliéndose que ninguno pase ni circule por ellas ni se introduzca en el agua sin ir decentemente cubierto con peinador o sábana.

3. La última parte parte de la anterior disposición se observará también en los baños gratuitos de la Caleta y playa del

Los hombres podrán bañarse en la Caleta solamente desde las cinco hasta las nueve de la manana y desde las cuatro de la tarde hasta la puesia del sol; y las mujeres desde esta hora hasta las diez de la noche.

5.ª En «Los Corrales», las mujeres se bañarán desde el amanecer hasta las eueve de la mañana, y desde las cuatro de la tarde hasta la puesta del sol; y los hombres desde las nueve a las once de la maña.

Don Bugenio Suárez

La Prensa ha dado para nosotros-egoistas delbeneficio público-la desagradable noticia de que como corresponde a la categoría que hace tiempo disfruta en el escalafón de su Cuerpo don Eugenio Suárez, ha sido tativa de nuestra Junta de Obras del Puerto al Consejo de Obras | algo indiscutible. Públicas.

Ya está dicho con absoluta franqueza: a pesar del rango que el señor Suárez logra y de las positivas ventajas en que ello se traduce, nosotros hemos de recoger lo noticia con sentimiento, ya que don Eugenio ha sido durante todo el tiempo de su actuación en la Junta, y sobre todo desde hace cuatro o cinco años, el paladín más esforzado que encontrar pudo el puerto de Cádiz.

Estudioso, trabajador e inteligente y disfrutando del inapreciable auxilio que inteligencia tan perfectamente ponderada como la de don Ignacio Merello, aportábale, el Ingeniero ascendido y trasladado logró triunfos públicos que nosotros no hubimos de permitir pasaran inadvertidos, y de los cuales merecen ser destacados el titánico esfuerzo para que el Dique de 30.000 toneladas fuera un hecho al menos en su aspecto de obra adjudicada, y la conversión del puerto de Cádiz en el primer puerto pesquero de España: para lo cual no hubo facilidades que no prestara a los armadores, ni transigencia a que no se ofreciera faci!. D. Eugenio de- ta valedor.

cía: «primero hay que atraer; primero hay que «hacer esto», que luego vendrá la explotación; do es obra de un día ni de unos solos hombres». Y así las flotas fueron acudiendo, y la estadística permitió que al ubicarse trasladado de la dirección facul- los grandes puertos de España, el de Cádiz se considerara como

> Las luchas que para imponer esta política tuvo que sostener este ilustre Ingeniero están harto claras en el recuerdo de todos para que precise enumerarlas, y los estudios que para rodearse de autoridad hubo de hacer, permitiéronle constituirse tan en la primera autoridad en la materia, que el mismo dictamen de la Comisión encargada de estudiar los puertos de pesca se muestra lleno de coincidencias con el proyecto de dársena que para Cádiz, dos años antes, había hecho el señor Suárez luego de visitar las radas pesqueras más importantes de Europa.

Evidentemente perdemos mucho con el ascenso y traslado de don Eugenio Suárez, aunque se nos cfrezca como compensación, de un lado la ayuda que el mismo don Eugenio podrá prestarle a Cádiz desde el Consejo de Obras Públicas, y, de otro, la mentalidad y sus entusiasmos relevantes del no menos ilustre Ingeniero que ha de sustituirle.

El señor Suárez, al marchar de Cádiz estamos seguros de que convertiráse en su más cntusias-

6.- En los baños retribuidos,

así como el Municipio atiende a este servicio en los gratuitos, habrá por cuenta de las empresas, cuando menos, una barquilla tripulada por uno o más nadadores diestros, para prestar el pronto auxilio que pudiera ser necesario.

7.ª Las empresas o dueeos de baños, cuidarán bajo su responsabilidad de que los hombres no pasen la linea que les está señalada.

8.ª No se permitirá bañarse solos a los menores de doce anos.

Tampoco se permitirá la entrada en los baños a los que se hallaren en estado de embria-

10. Se prohibe llevar perros a los baños.

11. Las entradas y salidas de los baños estarán expeditas, sin permit rse en ellas reuniones que las dificulten, ni la permanencia de carruajes más que el tiempo indispensable para dejar o recoger a las personas que conduzcan.

12. En las aguas inmediatas a donde hubiese baños, no se consentirá a los tintoreros ni a otros industriales, lavar sus efectos, ni que se bañen caballerías ni otros animales; éstos podrán verificarlo en la Caleta hasta las einco de la mañana y desde las doce hasta las tres de la tarde, y en la playa del Sur a cualquier hora, pero a más de cien metros del limite del lugar destinado a las personas.

12. Los fintoreros y otros industriales podrán lavar sus efectos en la Caleta de doce a tres de la tarde, en la playa del Sur, sujetándose a lo que se dispone para bañar a los animales.

14. El que faltare a alguna de estas prevenciones, o en cualquier forma per urbarse el orden en los baños, será expulsado de ellos o detenido a mi disposición, según los casos, incurriendo en la multa que se le imponga por esta alcaldía sin perjuicio de cualquiera otra corrección a que pudiera haber lu-

15. Los dueños o empresarios de los baños serán responsables de las faltas o excesos que en ellos se cometieran, si no procurasen evitarlos o no impe-

trasen de la autoridad su intervención en caso necesario.

La Alcaldía adoptará las providencias que correspondan para que se guarden y cumplan estas determinaciones, acordando las que estime procedentes y sean de las que competen a mi autoridad.

Lo que se publica para general inteligencia y exacto cumplimiento.

El Alcalde, Ramón de Carranza.

Visitas

Visitaron esta mañana al Alcalde señor Carranza:

El Inspector de Higiene, don José Gracia Judería; don Juan García Sola, don José de Quintana y don José Fariñas.

Movimiento de caja

La recaudación de arbitrios durante el día 6 de Julio ascendióa pesetas 6.758'05,

El equipo del Barcelona F. C.

En tránsito para la América del Sur, van en el «Infanta Isabel de Borbon». el equipo del Barcelona F. C. campeon espanol de foot-bal, para enfrental se con los argentinos y uruguayos.

Los jugadores se muestran reservadisimos sobre la tournéé que han de realizar.

Esta entidad gaditana se ha dirigido en oficio a la Alcaldía. pidiendo se le conceda una subvención para a celebración de la fiesta de la Raza de este año, que con motivo de la proximidad de la Explsición Ibero Americana de Sevilla ha de revestir excepcional importancia y brillantez.

Al mismo tiempo, solicita la Real Academia que el Ayuntamiento acuerde el traslado de los restos del Presidente de las Cortes de Cádiz, don Vicente Morales y de los diputados doceañistas, que se conservan en

el edificio por el Iltmo. Sr. Obiscon el Presidente de la Corpornpo, asistiendo al acto las autoción en su acertada gestión. ridades superiores de la provincia y otras person 'idades que ejercen cargos públicos a más

pendedores de carbón al por menor Real orden modificando los conceptos tributarios

Establece el epígrafe 27 de la clase 8.2, sección 1.2, tarifa 1.2 del tributo industrial, la siguiente definición conceptuadora del ejercicio mercantil de venta al detalle de carbones, en los términos que se copian:

«Carbonerías o establecimientos para la venta al por menor de todas clases de carbones que tengan un almacén exceptuado fuera del establecimiento, pudiendo utilizar vehículos detracción animal o mecánica para servir los pedidos, sean dichos vehículos propios, alquilados o contratados, aunque se pruebe que no lo sea por retribución o que el arrastre es por cuenta del

comprador.» Tal definición dio lugar a dudas sobre su aplicabilidad y cierto industrial, en nombre del gremio de expendedores de car-

No obstante lo informado por la Junta Superior Consultiva de la Contribución innustrial, considera el Ministro de Hacienda «que la tenencia de un carro arrastrado por una sola caballería mayor o menor para el transporte de la mercancia, sin más finalidad que la de sustituir en parte y mayor beneficio el trabajo del hombre, no puede estimarse como característica de una mayor importancia en el

gresivo, según las circunstan-

cias que en la misma concu-

iiComerciantes!!...

Los suscriptores a este sistema de anticipo y propaganda conseguirán aumentas notablemente sus pentas al CONTADO, insensiblemente irán disminuyendo las pentas de FIAS, anunciarán sus Establecimientos en forma económica y eficaz, y el público encontrará un perdadero ahorro en sus compras al CCNTADC, pidiendo el CUPON.CADIZ.

Para informe: ROSARIO, núm. 57 (accesoria)

Intereses del Puerto de Pesca

Vapores pesqueros entrados el día 7 de Julio de 1928

«Delia», «Manolita», «Riveriña», «Adelina», «San Jorge», «Sucett», «Arosa», «Punta Alcázar», «Fantástico» y «Santa Urbana».

Pesca desembarcada el día 7 de Julio

Vapor «Fantástico», del armador don Esmeraldo Domínguez, 170 cajas de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pesca llas gordas y chicas, rapes, gallos, congrios mero, calamares y besugos. Vapor «Arosa», propiedad de las Pescaderías Vascogallegas,

220 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescados. Vapores «Manolita» y «Riveriña», del armador don José Barreras, 60 cajas de igual peso e idénticas clases de pescados. Vapor «Santa Urbana», del armador don Manuel Fernández Pujol, 118 cajas de igual peso, entre las mismas clases de pes-

Vapor «Punta Alcázar», del armador don Ramón Carranza, 159 cajas de igual peso e idénticas clases de pescados.

Vapores «San Jorge», «Sucett» y «Adelina», del armador don Luis Beltrami, 135 cajas de 30 kilos, peso medio, entre pescadillas, salmonetes, gambas, brecas, cachuchos y jureles.

Vapor «Delia», del armador don José Monís, 72 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescados.

Precios medios alcanzados por caja en el día de hoy

Merluzas, 136 a 139; terciadas, 104; pescadillas gordas, 68 a 55; terciadas, 50 a 31; calamares, 100 a 96; rapes, 75 a 54; congrios, 60; palos, 24; brótolas, 20; mero, 70; cachuchos 50 a 10; besugos, 15 a 10; merluzas negras, 50; pescadillas negras, 35 y 29.

Cajas vendidas al Mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado

Vapores «Delia», 72; «Adelina», 90; «Sucett», 45; «Arosa», 100; «Punta Alcázar», 61; «Fantástico», 40; «Sarta Urbana», 100.

Precios en el día de hoy en el Mercado de Cádiz

Acedias . 200, 2,75,3,00 y 0,00	Emperadores 0,30
Almendras 1,75, 0,00 y 0,00	Gallinetas 0'80
Lúas . 0,00, 0,00, 0,00 y 0,80	Marrajo 1,10 y 0,00
Anguilas 0,00	Huevas 0,00, 0,00 y 1,00
Atún 2,15 y 2,40	Japonesas 0,00 y 1,40
Besugos 0,45, 0,60 y 1.00	Jureles 0'00, 0,30 y 0,40
Bonitos 0,00, 0,00 y 0,00	Langostinos 0,00
Borriquete 0,00 y 0,00	Lenguados 0,00 y 4,00
Bogas 0,00 y 0,00	Lisas 0,00, 1,20 y 1,40
Boquerones . 0,00, 0,00 y 0,00	Mojarras 0,00 y 1'10
Pulpos 0,40 y 0,50	Marrajo 1,30 y 0,00
Calamares 2,25, 0,00 y 0,00	Mero 0,00 y 2,30
Brecas 1,20 y 0,00	Morrallas 0,80, 0,60, 000 y 0,00
Brótolas 0,00 y 0,00	Pez de clavo . 0.00, 0,00 y 0,00
Cóngrios	Pijotas 0,00, 0,00 y 1.20
Cabrillas 0'00 y 0,00	Pescadas 0'00 y 1,00
Caella 0,50	Pescadillas 0,80, 1,00, 1,20 y 1,40
Corvinatas	Pargo 0,90 y 0,70
Cazón 0,00 y 0'80	Pez de espada 9,00 y 0,00
Cavetes 0,40 y 0,00	Sables 0,00 y 0,50
Caballas (0 y 00) 0,00	Rapes 0,60, 0,80 y 0,00
Cigalas 0,00, 1,30 y 0,00	Rayas 0,00 y 0,00
Cornúa 0,00	Rubios 0,50 y 0,60
Corvina 1,80 y 0,00	Salmonetes 0,00, 2,75 y 3,00
Corvina 1,80 y 0,00 Gambas 0,00, 1,25 y 0,00	Sardinas 0,70, 0'75, 0,85 y 0,00
Chocos limpio, 0,00, 0,00 y 1,50	Mal armados . 0,00, 0,00 y 0,00
Dentones 0,35 y 0,45	Fajoas 000

Precios del día de hoy en Madrid

Merluzas, 3,25, 2,25 y 0,00; pescadillas gordas, 1,75 y 1,25; terciadas 0,00 y 0,00, besugos, 1,25 y 1,00.

una urna en uno de los patios del Cementerio de esta Ciudan, a la cripta del Oratorio de San Felipe Neri, que se encuentra desde hace tiempo preparada para recibislos.

Esta solemnidad desea la Academia, que se revista de la mayor suntucsidad posible y que se verifique coincidiendo con la fecha de la inauguración del ra las tres tiradas, incluyendo Monumento a las Cortes de Cá-

M. Quireli

PIANOS AUTOPIANISTAS Rosario, 17. — Cádiz

Duque de Almodóva, 24-Jerez.

Sociedad Tiro de Pichón

de Càdiz

Tirada extrao dinaria para el 8 de Julio, a las tres en punto de la tarde

1.ª Go riones, 1. Distancia, handicap. El ganador obtendrá una copa y 25 pesetas.

2.ª Gorriones, 10. D'staneia, handicap. Tres ceros excluyen con derecho a igualar.

El ganador obtendrá una copa

y 100 pesetas. 3. Gorriones, 3. Distancia,

handicap. Un cero excluye con derecho a igualar.

Et gana Jor obtendrá una copa y 50 pesetas.

El importe de la matriful i palos pájaros, es de 25 pesetas. La Junta Directiva se reserva el derecho a admitir dobles inscripciones si así lo creyera oportuno.

Trosladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia-.Dr. José J. de la Enesta.— J. R. de Santa Eruz, Veedor, 18 de 6 a 8.

Notas del día

Viajeros

Marchó a Puerto Real en su viaje usual de líneas, el Inspector municipalde aguas D.Edua:do Campos López.

-De Sevilla llegó don Fernando Peña.

-De Madrid el Excelentísimo señor Marqués de Monteflorido, acompañado de su distinguida familia, que embarcará en el vapor «Reina María Cristina», en viaje de recreo a Coruña, Santander y Sonthampón.

Sucesos locales

Denuncia

En la lefatura de Policía compareció Manuel González Negrete, domiciliado en Sto. Cristo 4. manifestando que de su casa le han sustraido un anillo de oro con brillantes, que valora en 500 pesetas.

Agregó que sospecha de determinada persona, cuyo dato suministró a la Policía.

Se efectúan gestiones.

Detenido

Pasó a la Prevención civil Francisco Torres Lozano, con domicilio en Fabio Rufino 4, por molestar a los transeuntes.

Daño

Enrique Bouzón Espino, con el camión C. A. 2.521, que conducía, causó daños en el toldo del «Café Correo», por valor de 40 pesetas, cuyo propietario es don Cayetano González Gutié-

El hecho se produjo por falta de pericia del chofer.

CAPARRÓS

CORDOBA

Dr. B. CARRERAS

CATEDRATICO EN ENFER-MEDADES DE LOS OJOS :

José del Toro, 20 HORAS: DE 2 A 5 TARDE

"Fast and safe"

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios

Rapidez.—Seguridad.—Confort

PRECIOS De Cádia a Algeciras o viceversa

berlina, 35 ptas; pescante, 30; interior Servicio diario.--La Empresa más an-

tigua, con material más moderno, -- Coches en continua comunicación telefó-

· Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a las dos de la tarde; teléfono 307.

Salida de Algeciras: Segismundo Moret, a las 5,45 de la mañana.-Telf. 110

BAR

EL PREFERIDO por el público más selecto

Sagasta y C. del Castillo.

Junia de Obras del Puerto de Cádiz

En el Sorteo de 961 Obligaciones de esta Junta, celebrado en el dia de hoy, ante el Notario Sr. D. Mariano Torrecilla Marti, han resultado amortizados los siguientes números:

		我和决定	WHENTER !	11 3 CH	07566075	Selection.		DENGAL CASE	
38 a	1 40	4 241	al 4.250	9 041	al 9.050	15.511 a	15.520	20.061 al 20	.070
181 .	The second secon	1705 170 XV ASS-100-1400	. 4.330	##000000000000000000000000000000000000	- 9.360	15.631 "	15.650	20.221 , 20	230
231 ,	240	4.431	- 4.440	9.651	8.660	15.951	15.970	20.371 , 20	.380
491 .	500	4.661	4.970	9.731	. 9.740	16.081 "	16.090	20.401 , 20	.410
851 .	860	4.861	- 4.870	9.841	. 9.850	16.211 .	16 220	20.591 . 20	1.6110
891 .	900	5.451	- 5.460	8.931	. 9.940	16 271 ,	16.280	20.861 , 2	.870
1.191 .	1.200	5.751	. 5760	11.061	10.070	16.581 »	16.590	20.971 , 20	0.980
1.821 .	. 1.830	6.111	- 6.120	:1 301	» 11.310	16.611	16 620	20.981 . 20	1.990
1.911	1.920	6.741	. 6.750	11.521	11.530	16.88L .	16.890	21.021 . 21	,030
2 031	2.040	6.801	6.810	12.701	. 12710	17,061	17 070	21.421 . 21	.430
2.261	2.270	7.171	7 180	13.244	. 13.250	17.081	17.090	21.791 . 21	,800
2.721	2.730	7.241	7.250	13.501	_ 13 510	17.131 s	olo.	22.761 . 22	2.770
2.791	2 800	17 301	. 7.310	13 621	_ 13.630	17.231 a	1 17.240	22.801 . 22	2.810
3.251	3.26	7.341	7,350	13.651	. 13.660	18 031 .	18.040	22.981 . 22	2.990
3.421	3.430	8.101	» 8.110	13.701	13710	18.141	18.150	23.031 , 23	3.040
3.451	. 3.460	8.231	. 8.240	13.871	13.880	18.551	18.560	23.611 . 23	3.620
3.821	3.830	8.551	. 8.560	14 071	- 14.080	19.101	19.110	23.731 , 23	3.740
4.011	4.020	8.671	. 8.680	14 871	, 14 880	19.601	, 19.610	23.741 , 23	3.750
4.121	4.130	8.821	. 8.830	14 981	. 14.990	19.861	19870	23.761 , 23	3.770
1.0					, 15 160				
				All and the order	-	Carlo Carlo			

El pago de estas Obligaciones amortizadas tendrá lugar, a partir del 15 de Agosto próximo, por el «Banco Gentral» de Madrid, en dicha capital, Barcelona y Cadiz

Cádiz, a 39 de Junio de 1928.

Tarietas de visita desde 1,50 en adelante

NO HAY MEJOR REGALO



Por eso

porque cada uno las invierte en lo que mas le agrada

el papel de fumar de calidad insuperable

agradecido a la decidida preferencia con que le reclaman los fumadores, desea corresponder a ella obsequiándoles con

10.000 PESETAS

EN BILLETES DEL BANCO DE ESPAÑA

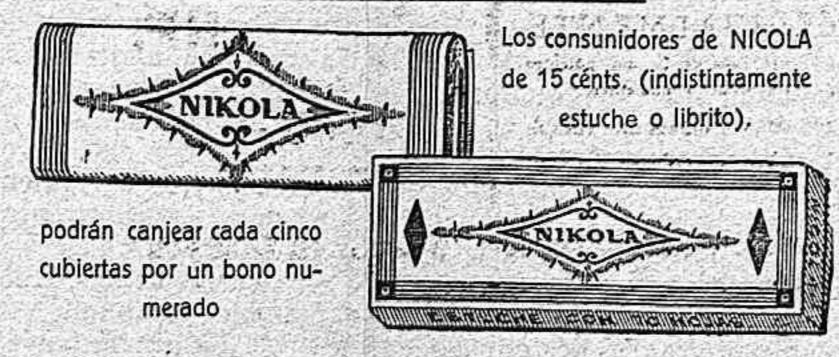
para que a la vez que se deleitan con el placer de saborear cigarrillos liados con NIKOLA, puedan satisfacer, completamente gratis, alguno de los caprichos que alegran la vida: vacaciones de verano, compra de algúu objeto valioso, & &

Las 10.000 pesetas se adjudicarán por sortes, que se celebrará públicamente, con intervención del Notario D. Jesús S. Coronas, en Madrid, el día 10 de Septiembre de 1928, a las once de la mañana, en el CINE MADRID, distribuyéndose los premios en la siguiente forma:

1	premio	de pesetas	5.000 —	Total	5.000	ptas.
1	∴. Id. , ः		1.000 —		1.000	
	Id.	id; 🦙	· 500 —	íd.	500	The second
1	Id.	íd.	250 —	íd.	350	ptas.
10	, Id.	íd.	100 —	íd.	1.000	ptas.
T. 1880	Id.	íd.	50 —	íd.	1.000	ptas.
50	Id.	íd.	25 —	id.	1.250	ptas.

Total: 84 premios con un importe de 10.000 pesetas

Forma de adquirir los números para el sorteo



Los consumidores de NIKOLA Los consumidores de NIKOLA mazos [de 10 cénts de 500 hojas Tapel de sumar ESTUCHE ESPECIAL BOWITHDO OF

podrán canjear cada diez cubiertas por un bono nmerado

preferido por los consumidores **50.00 7.000 16.5**.

> podrán canjear cada dos cubiertas por un bono numerado.

Muy importante

No es necesario presentar al canje las cubiertas completas; bastará sólo la parte de la misma en la que va estampada la palabra «NIKOLA» dentro del rombo, según indican los dibujos que aparece en este anuncio.

Procedimiento y sitio para efectuar los canjes

Los tenedores de cubiertas que residan en provincias, pueden remitirlas por correo a la Dirección:

> PAPEL DE FUMAR «NIKOLA» Barquillo, 1.—MADRID

No olvidando al hacer el envio acompañar en el mismo sobre una nota en la que se detalle con claridad nombre, apellidos, domicilio y pueblo de residencia del remitente o efectuar el cambio de cubiertas por bonos numerados en las oficinas de los representantes del papel «NIKOLA» en los siguientes pun-

Cádiz: Don Fermin Lóriga, José R. deSanta Cruz.-Algeciras: Don Antonio Roca Galván. - Arcos: Don Cayetano Fernández La Riva.-Chiclana: Don Emilio de Diego.-Jerez: Don Cayetano Fernandez La Riva.-Medina: Doña Rosa Rosso, Viuda de Rodríguez.—Olvera: Doña Teresa Ramos, Viuda de Soto.-Puerto de Santa María: Don Ricardo Velarde.-San Fernando: Don Domingo Arias. — Sanlúcar: Señores Sáenz y Plano.

Los canjes tanto de provincias como de Madrid, se realizarán durante los meses de Mayo, Junio. Julio y Agosto, no admitiéndose ninguno que se presente después del día 31 del mes citado en último lugar.

Resultado del Sorteo y entrega de premios

El acta Notarial con la relación de los 84 números que resulten premiados en el sorteo, se publicará dentro de los tres días siguientes a su celebración en los periódicos de Madrid; «A. B. C.», «LA VOZ», «EL SOCIALISTA», «LA NACION, «EL LIBERAL», «EL HERALDO», «EL DEBATE», «IN-FORMACIONES» y «LA LIBERTAD».

La Empresa del papel «NIKOLA» advierte muy expresamente que declina toda responsabilidad por extravio o substracción de cubiertas o bonos numerados y que los premios se pagarán única y precisamente contra entrega de los bonos cuyo efecto sus poseedores deben comunicarlo a PAPEL DE FU-MAR «NIKOLA», Barquillo, 1-MADRID, dentro de los seis meses siguientes a constar desde el dia en que aparezca la relación de los 84 números en los periódicos citados. Transcurrido dicho plazo quedan anulados, y como consecuencia caducado el derecho a percibir el premio.

Los premios que dejen de ser cobrados se entregarán a la

Asociación de Caridad de Madrid.

POR TELEGRAPO Y POR TELEFONO

El Marqués de Estella llega a Ma-

: drid sin previo aviso :

El general Primo de Rivera 11ega a Madrid sin previo aviso y despacha con algunos Ministros. Regreso al Escorial. -El almuerzo. - Otros deta-

Madrid.—Esta mañana llegó a Madrid sin previo aviso, el Presidente del Consejo de Ministros general Primo de Rivera, dirigiéndose seguidamente a sus habitaciones del Ministerio de la Guerra, donde despachó cou el Ministro de la Gobernación general Losada, encargado del Ministerio de la Guerra coronel Kindelam y Jefe de la Secreta rí auxiliar Sr. Cuervo.

El Jefe del Gobierno al terminar en el Ministerio de la Guerra se dirigió a Estado, donde despachó algunos asuntos de urgente resolución, almorzando después en compañía de la familia.

Esta tarde regresará al Escorial el Marqués de Estella, donde permanecerá definitivamente hasta el próximo martes en que regresará a Madrid, con objeta de presidir el Consejo de Ministros que se ha de reunir el micrcoles.

Radinch no quiere formar gobierno.

Belgrado.-El Jefe del partido campesino Radinch, se ha negado rotundamente a formar gobierno, declinando los poderes.

Ha aconsejado que se dicte un decreto suspendiendo las fun ciones del parlamento y convocando nuevas elecciones.

El proyecto de Ley de las apuestas mútuas.

Londres.-En la Cámara de los Comunes ha comenzado a discutirse el proyecto de apuestas múluas.

La oposición que sa hace a este prayecto por diferentes sectores de la Cámara, es muy tenaz.

La prensa y el fallecimiento de Lowenstenin

Londres.-La prensa se ocupa tenazmeute del fallecimiento trágico de l multimillonario Lowenstenin, diciendo que su viaje a Lond, obedeció tan solo al deseo de hacer frente a fuertes. dificultades económicas con que en los últimos tiempos tropeza-

La Reinen la Granja

Madrid. S. M la Reina marchó esta mañana a la Granja, donde como ee sabe veranea el Príncipe de Asturias.

La Soberana almorzó en compañía del Principe heredero, regresando después a Palacio.

Ua perro acomete a varias personas y causa gravisimas mordeduras a una mujer.

Madrid. - En la calle de Hilarión Eslava, un perro de propiedad desconocida acometió furiosamente a varias personas, entre ellas, a una madre que acompañada de sus hijas transitaba por aquellos lugares.

También mordió el perro a las personas qua asudieron en auxi io de la mujer y las niñas.

Trasladados los heridos a la Casa de Socorro del distrito, se le apreciaron a la madre diversas moldeduras de caracter gravísimo y a las hijas otras lesio nes menos graves.

Muchos de los que acudieron en auxilio de las mujeres, tuvieron también que ser asistidos de

diversas lesiones. Se ignora si el can astaba rabioso, habiéndose tomado por los médicos y autoridades las oportunas medidas.

Buque de arribada

Almería.—Ha llegado de arribada forzosa, el vapor «Venus», de la matricula de Torre Vicja, el cual procede de Rabat.

En alta mar y cuando el barco navegaba con rumbo a España, se sintieron gravemente enfermos dos de los tripulan-

Al llegar a este puerto, fueron desembarcados y conducidos al hospital, donde a poco de ingresar falleció el llamado Salvador Aracil, encontrándose el otro en

gravísimo estado. Las autoridaces sanitarias ordenaron inmediatamente una total desinfecció del barco, el cual fué fumigado detenidísima y mi-

nuciosamente, arrojándose a l agua todos los alimentos que la tripulación guardaba para la travesía.

La tripulación del citado barco estaba formada por seis hom

En el Ministerio del Trabajo

Madrid.—El señor Aunós, fué visitado esta mañana por el Pre sidente del Consejo del Combus tible y Director de Minas don Santiago Fuentes Pila, por el Di rector del Banco de Ahorro y Construcción señor Massó y por el arquitector señor Traviesa.

Se resuelve favorablemente el conficto obrero de Logroño merced a la intervencion de los comités pari'arios.

Madrid.—Se ha resuelto definitivamente el grave conflicto planteado entre los obreros da las fábricas de conservas de Logroño, merced a la intervención del comité paritario que se nom bró al efecto v que reunido en sesión permanente logró estudiar las bases de una armonica solución, que ha sido acogida con beneplácito por parte de los patronos y los obreros.

Accidente de aviación

Tokio.—Volando sobre la bahia de Kozakuzo, cayó al mar un avión a causa de graves ave-

Resultó un oficial de marina muerto y otros con heridas graNuevo ministro portugués

Lisboa. — Ha sido nombrado ministro de Agricultura, don loaquin Méndez.

La nueva cámara griega Atenas.—La nueva cámara po pular se reunirá el-día 18 de Sep tiembre próximo.

Se ha dictado un decreto disolviendo el Parlamento y convocando a nuevas elecciones generales.

En el Ministerio de Instrucción Pública

Madrid.—El señor Callejo recibio esta mañana en su despacho oficial del Ministerio al senor Marchena Colombo que le

hab'ó de los jardines de la Rábida, a los Consejeros de Instrucción Pública señores Garcia Gadaran y Barrigan, que han pasado a formar parte de la comisión permanente.

También recibió el Ministro al medio dia al Gobernador Civil de Oviedo, a los Decaeos de las Facultades de Medicina y Ciencia, que le hicieron entrega de nn escrito proponiendo el plan de adaptación de, asignaturas y a una comisión de la Asociación de Estudiantes Católicos de Arquitectura, que le pidicion se lle varan a cabo las urgentes reformas que necesita la citada escuela, hasta tanto no se constru ya la Ciudad Universitaria.

Balneario de Ntra. Sra. de la Palma y del Real CADIZ

Inauguración de la presente temporada el Domingo 8 de Julio

Este Balneario construido de planta en la antigua playa de la Caleta, única concha de Andalucía, inmediata al Parque de Genevés, por las condiciones que reune su limpia y hermosa playa, resguardada de los vientos de levante, no existir peligro ni riesgo alguno para los bañistas, y hallarse dotado de los más modernos elementos de higiene y confort, motiva que sea el mejor de los conocidos, y por esta circunstancia recomendado por los más acreditados facultativos; habiéndose introducido importantes reformas, montando nuevas calderas de alimentación del sistema más moderno,

Galería y Departamentos para Señoras, - Baños templados, dulces y del mar y duchas. - Servicio permanente de lanchas y buzos durante sas horas de baños. -Precios muy económicos,

TODOS LOS DOMINGOS

A las 18 habrá convierto da Música por la Banda Propincial de Santa Elena No se permite pasar a la playa sin billete. Bar y Restaurant de primer orden, a los mismos precios que rigen en la plaza. - Gran Servicio de Automóviles y Ca-

Se ha reunido esta mañana el Comité Paritario de espectáculos :

También anunciaron los comi sionados al señor Callejo, la visita en el mes de Septiembre de treinta y siete escolares polacos pidiéndole la concesión de billetes económicos, al igual que se hace en Polonía cuando la visitan los esiudiantes ecpañoles.

El Ministro prometió estudiar con el mayor interés las peticio nes de sus visitantes.

Los escolares salieron satisfechisimo de sus entrevista con el señor Callejo.

La Gaceta

Madrid. F.l periódico oficial convoca un concurso para proveer diversas plazas de directores médicos de las estaciones sa nitarias de Puertos.

Los solicitantes se ajustarán al siguiente orden de prelación: En primer lugar serán preferi-

dos los médicos en Tervicio activo o excedentes del Cuerpo de Sauidad exterior y deepués los médi os al servicio activo de la Sanidad Nacional.

También aprueba La Gaceta el reglamento para la Casa Motor propiedad del Estado y nom bra Delegado Oficial del Ministerio del Trabajo en la Exposición de Milán a don José Mannel Verdú.

Se aprueba el censo de coristas. Las bases de trabajo para los dependientes de teatros.—Otro« datalles.

Madrid.-En la sesión celebrada esta mañana por el Comité Paritario de Espectáculos Públicos, se aprobó definitivamente el censo de coristas, cuya formación se acordó en pasada reunión.

La citada relación, para que se pueda hacer las reclamaciones pertinentes, será expuesta en los locales del Comité Paritario del día 9 al 24. También y en la última reu-

nión celebrada por el Comité Paritario de Espectáculos, se aprobaron las bases de trabajo para las dependencias de los teatros.

Las horas de jornada no se trataron por ser cosa ya establecida, desde una sesión celebrada en el mes de Noviembre.

De Paris al Cabo

El Cabo. — El aviador francés Maulor que se proponía hacer el raid de París-El Cabo, ha tomado tierra felizmente.

Terrible huracán

Glewitz.—(Alemania). Se ha desatado un violento huracán que ha causado gravísimos danos.

Se han hundido cinco casas, resultando muertas innumerables personas.

Las cosechas han sido destrozadas por el enorme viento reinante.

El Padre general del Corazón de María salede Sevilla para Cádiz.

Sevilla .- Ha salido para Cádiz, el Padre general de la Orden del Corazón de María, el cual se propone embarcar con rumbo a América, donde girará una visita a los diferentes conventos que la Orden posee y presidirá también varios capítulos.

Le acompaña en su viaje hasta Canarias el Provincial de la Bática Padre Catalán.

En la Estación fué despedido el citado religioso por varias personas.

El Ministro de Gracia y Justicia sale para Zaragoza.

Barcelona.-En el expreso de Madrid ha salido con dirección a Zaragoza el Ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte, acompañado del Director general de Prisiones.

El Ministro fué despedido con los honores correspondientes.

D. Galo manifestó antes de partir que se hallaba satisfechisimo de su estancia en Cata-

El Comité de espectáculos públicos.-Dos contratos de trabajo de los directores de orquesta.—Se forma un Censo de concertadores y pianistas.—No podrán ser contratados aquellos que no figuren en él.—Otros detalles.

Madrid.—En sesión celebrada por el Comité paritario de espectáculos públicos se aprobó una propuesta de la Unión de maestros directores de orquesta formulada por su gerente señor Hernández, determinando las bases de los contratos de trabajo entre las Empresas y maestros directores concertadores y pianistas.

En la reunión reinó la mayor armonía entre empresarios y vocales representativos de los directores de orquesta.

Acordóse además la formación de un Censo profesional en que obligatoriamente habrán de figurar todos los maestros concertadores, directores y pianis-

No podrán las Empresas firmar contratos de trabajo con aquellos directores que no figuren en el indicado Censo.

Una vez aprobada la relación será revisada convenientemen-

Con el fin de evitarse los perjuicios que pudieran sobrevenir a los maestros que no estén inscritos en el indicado Censo, el Comité paritario ha acordado que las solicitudes para inscripción se puedan tramitar hasta el dia 15 del actual; bien entendido que pasada esta fecha, se cerrará definitivamente las listas.

En Salamanca se entroniza el Choque de automóviles

Salamanca. - El próximo día 14 llegará a esta capital el Nuncio de S. S. Monseñor Tedeschini, con objeto de entronizar el Sagrado Corazón de Jesús, acto que promete revestir la más grande solemnidad.

Corazón de Jesús

Las Palmas.—En la carretera se produjo un violentísimo choque entre dos automóviles de propiedad particular, resultando muerto Nicolás Cabiera y heri dos Agustín Williams y cuatro personas más ocupantes del ve-

PAPELERIA

- y Utiles de Escritorio -

de M. CERÓN

Columela, 23 y D. de Tetuán, 15



Anúnciense en **EL NOTICIERO**

Gendent and ent

LA ORGANIZACION MAS RACIONAL PARA LA FABRICACION EN SERIE DE COCHES DE CALIDAD



Porque: GEOGRÁFICAMENTE

PEUGEOT ha centralizado su administración en Paris en contacto constante con todas sus lábricas, situadas en la región Este de Francia, centro productivo de carbón, de hierro y de acero; a escasa distancia de sus vastas explotaciones de maderas de haya y de abeto del Jura

y próximas también a las ciudades de la industria relojera, donde abunda la mano de

obra excelente. TECNICAMENTE

PEUGEOT cuenta con importantes laboratorios y numerosos ingenieros especializados en los métodos de estudios científicos y de comprobación, sancionados por cuarenta años de

experiencia.

INDUSTRIALMENTE PEUGEOT construye una gama de coches,

pero cada una de sus diez fábricas se ha especializado en la construcción de un solo tipo. Estas fábricas cubren más de 650.000 metros cuadrados, utilizan 11.000 máquinas-herramientas y dan trabajo a más de 25.000 obreros. Toda esta organización se concentra sobre un único objetivo:

LA CALIDAD COMERCIALMENTE PEUCEOT posee una de las más potentes organizaciones del mundo entero:

10 Sucursales o Filiales en Francia 8 Sucursales en el resto de Europa

(Sin oáloulas) Chassis desnudo. 16.500 Plas. 6 cilindros HP. (sin páloulas) Chassis despudo 25.000 Ptas.

(Sin páloulas)

Chassis desnudo

13.500 Ptas.

Todos estos precios se entienden para coches y "chassis" puestos en frontera 700.000 COCHES EN USO EN EL MUNDO

Sociedad Anónima Española de Automoviles Geugeot Avenida Pi y Margall Nº 16 MADRID

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel Pastilla pequeña 0 80 peseta. - Id. grande, 1,25. - De venta en perfumerías y droguerías Politique III de B. J. Obéverri, Locited 12, Madrid

De Puerto Real

Las obras de dragado. — Proyectos y decepciones

Desgraciadamente, no se sabe -públicamente al menos-qué hay referente a las obras de drarado, pero, es lo cierto, que los rangos que se extraen siguen marchándose en importante cantidad como lo demuestra el encontrarse ya casi cegado el caño del Trocadero, tan necesario a las embarcaciones para hacer el viaje por dentro.

Faltaría a mis convicciones, a los dictados de mi conciencia y a mi siempre bien demostrado cariño por el pueblo donde nací, si no consignara aquí la penosa impresión que me produce lo que está ocurriendo. Cuando iban a empezar las obras, todo eran proyectos para evitar que una vez que el Estado se acordaba de que Puerto Real existía y abria la mano para una cosa tan necesaria, no resultara una obra inútil. Pero pasa el tiempo; los proyectos, se han vuelto descepciones; los optimismos, fundadisimos pesimismos. Los fangos que salen por el tubo elevador, se marchan vertiginosamen te en una gran parte, llegando hasta la bahía.

¿Va ser así beneficio o perjudicial el dragado?

En el Puerto de Santa María está efectuándose, en cambio, una admirable obra. Todo el mundo está de acuerdo: Ayntamiento, ingenieros, empresa y pueblo; y, según nuestras noticias, se tramita ya la ampliación del presupuesto para dar un superior calado—cuatro y medio metros en bajamar—a la obra efectuada.

Si aqui volvemos las espaldas y los proyectos se quedan en proyectos, vamos a perder los actuales caños y nos van a dar a cambio un «camino vecinal» con calado propio para pateras,

Hoy, a mi entender, que VER y SABER, lo que se está haciendo y lo que se va a hacer; donde empieza y donde termina el dragado y cual es el replanteo DEFINITIVO de la obra.

Y ello debe saberlo el Ayuntamiento y el pueblo, con toda urgencia.

J. M. FERNANDEZ.

& CALLOS?

En tres dias estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado.

UNGUENTO MÁGICO Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerias 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.— Madrid.

Pósito Marítimo

Bolsa del Trabajo

Durante la segunda quincena del mes de Junio próximo pasado, ha proporcionado esta Oficina de Colocación, embarque en los buques mercantes que fre cuentan este puerto a los individuos siguientes:

En el vapor «Escolano», Antonio Gil Conejo y Francisco Ferrer Clavo, de Fogoneros.

En el vapor «Apolo», José Ro driguez Méndez y José González Barea de fogoneros; Marcial O ero Rea de mozo y José García Pereira de palero.

En el vapor »Mogador», Rafael Blanco Fantova, de Maestro Cocinero; Eugenio Trillo Tom? de Contramaestre; Fernando Es paña Infante de Calderetero; Feliciano Hernández Zamorano de Fogoneros; Benito Oliveira Rey y Antonio Galiana Moreno, de timoneles. y

En el vapor «General Fernán dez Silvestre», Rafael Lorenzo Iglesias de Palero.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparadery Lesarie



Ocreditados desde hare 25 años. Los Su-positorios anusol-Goedeke guitan prontolos dolores producen una cra-avación agradable, desinfectan, desecan y cutan to conferen narcotico ni componente nocivo alguno Pida en farmacias el único y tegitimo Onus. supositorios con instrucciones exac.

Visitas

En el despacho del Sr. Gobernador estuvieron don Joaquín García Naranjo, diputado provincia; para darle las gracias por haber asistico al homenaje que tuvo lugar en su honor; don Manue' de Sobrino, don Filemón Blázquez, inspector provincial de Primera Enseñanza; don Juan Carlos Lacave, ingeniero industrial; don Adolfo Frias, ngeniero de Caminos, Canales y Puertos y de la Sección de Vías y Obras provincial; don Miguel Moreno Benjumeda, Subinspector de Odontología de la provincia, señoritas de Acosta Benitez, don José Abarrán, capitán de Seguridad y otras personas.

ERUPCIONES

DE LOS NIÑOS SE CURTN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL y "Pasta Porosa Caballero"

> De oenta en Droguerías y Farmacias.

Suscribase a este periódico.

El General Fernández de Heredia

A la estacion cor currieron (1 Exemo Sr. D. Elías Ahuja y los coroneles jefes de los regimien tos de Infantería de Cádiz y Artillería de Costa, don Joaquín Escolano y don Fernando García Veas, procedente de Madrid, a esperar al Excmo, Sr. D. Jorge Feraández de Heredia, general gobernador militar que fué de esta plaza y provincia, que en viaje de estudios marchará a Norte-América en el «Manuel Arnús», que saldrá el día 9 del corriente.

Como dicho señor no llegara en el expreso, es posible que se encuentre en Cádiz esta noche.

AVISO

El nuevo vapor JUAN SE-BASTIAN ELCANO, saldrá de este puerto en viaje a Cuba-New-York el dia 12 de Julio en sustitución del vapor ANTONIO LOPEZ, cuya salida estaba anunciada para el

Agencia de Cádiz.

FUMADORES: Pedid en todos los estancos EL RICO HABANO.

El director de A. B. O.

En el «Infanta Isabel de Borbón llegó de Barcelona D. Torcuato Luca de Tena, director de «A. B. C.», con su hijo D. Ignacio.

A bordo de dicho buque fué saludado por uno de nuestros redactores, con quien sostuvo una animada conversación sobre asuntos de interés.

En el expreso marchó a Sevi-

MOGAT Producto especial Mata - Ratas



El matarratas NOGAT constituye el producto más cómo o, rácido y eficaz para niatar toda clase de ratas y ratones. Se pende a 50 céntimos paquete y a 10 per setas la caja de 55 paquetes.

CADIZ y propincia: Vd. de R: Matute, Plaza Isabel II, 2; Droguería Inglefa, calle Valoerde.—SANLUCAR DE BARRÁMEDA: M. Durán.—JEREZ DE LA FRONTERA: F. Márquez, Droguería Central, y en principates farmacias y droguerías de España, Portugal. y Amé icas.

PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG

Calle del Ter, 16; Telf. 564, S. M. BARCELONA

NOTA. - Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de correo el importe, más 50 céntimos para gastos de enoío, el Laboratorio, a puelta de correo, perifica ei enpío del pedido.

LAINGLESA

Gran rebaja de precios

Aceire superior, litro	1,70	Jabón perde 1.ª, kilo	1
Azúcar molida, kilo		— blanco 1.ª, id	1,20
Arroz superior, id	0,70	 Andújar legítimo, t. grande. 	0,50
Café Torrefacto, id	7	Vino blanco, botella	0,50
Tocino Serrano, id		— Valdepeñas, id	0,40
Costilla Serrana, id. ,	and the second	- Fino blanco, id	0,75
Lentejas de Castilla, id		Manganilla Olorosa, id	2
Aguardiente de Rute, litro		Amontillado 101, id	1,25
Anís Dulce, id	G POST CONTRACTOR	Moscatel, id	1,50
Jerez Quina, id		Jerez Seco, id	2,25

PIDAN NOTAS DE PRECIOS GENERALES

No lo olviden: LA INGLESA, Tomás Isturiz.-Teléfono, núm. 324

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases en la Imprenta de D. Manuel Cerón

Servicios de la Compañía

Frasatlántica

FUera (Canas ni arrancarlas

Unico artículo que SIN TENIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las cauas. Inoofesino garantizado Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesets frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor: JOSÉ BARRE. RA, calle Muñuz Torrero, 6, MADRID y en principales al nacenes.

Del Fabricante al Consumidor

FABRICA DE CAL Y YESO

"LOS MILAGROS"

CADIZ - SAN FERNANDO

Teléfonos núms. 1039 - 171 - 814

Lines Norte España Cube Mésico

El vapor «Alfonso XIII», saidrá de Bilbao el día 17 de Julio, de Santander el 17, de Gijón el 18 y de Coruña el 19. Próxima salida el día 8 de Agosto.

Linea Mediterranco-Argentina

El vapor «Infauta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el día 5 de Julio, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida de Cádiz el día 8 de Agosto.

Lines Peninsular New York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona y de Cádiz el 9 de Julio para Nueva York.

Lines Mediterranco-Vencousta-Colombia-Pacifico

El vapor «L'ón XIII», saldrá de Barcelo_a el día 10 de Julio de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15. Próxima salida el 18 de Agosto.

Lines Mediterranea-Cubs-New York

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el día 7 de Julio, de Valencia el 8, de Málaga el 10 y de Cádiz el 12 a las 10 de la mañana.

Próxima salida de Cádiz el día 31 de Julio.

Lines de Formande Pén

El vapor «Isla de Panay», saldrá de Barcelona el 15 de Julio para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Lines a Filipina

El vapor « », saldrá de Cádiz el de para Cartagena, Valencia, Tarragona y de Barcelona el para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por lineas regulares,

Para informes: en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, yen la Agencia de la Campañía en Cádiz.

Si querels tener grandes economias en ouestras compras no efectuarlas sin antes consultar precios en los grandes

que por las grandes compras que efectúa para todas sus Sucursales, le permite tener precios en inmejorables condiciones.

LA PRIMERA EN SU GENERO EN ESPAÑA

EN VIGO-BOUZAS.

Vapores Pesqueros.

Se dan presupuestos gratis para cualquier clase de construcción y montura de

GASA CENTRAL. - VIGO-BOUZAS JEL FERROL: Muelle.

SUCURSALES -LA CORUÑA: Santa Lucía. 26 y 28 En CADIZ: Santo Domingo, núm.1

Linea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los bueries siguientes: Huelos, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes Málaga, Almeria, Oartagena, Alicante, Tarragona y Barcetona.

IMFORMARA SE CONSIGNATARIO, JEAN J. RAVIMA. Besto Diego de Cádia, 12-Cádia

— JOYERO

Columela, 36

Cádiz

Aceite superior de Córdoba Ignacio Muriel Palomeque

Representacion en Cádiz: SERDIO Y GUTIERREZ LIBERTAD, MUM. 14



HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de 40 años de exito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina, Pedid SALUD, Rechazad imitaciones.